

## **Dictamen observador estudiantil**

### **Evaluación docente de la Ing. Agr. REY MONTOYA, Tania Soledad**

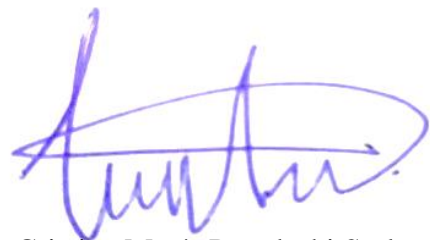
En la ciudad de Corrientes a los 7 días del mes de noviembre del año en curso, siendo las 08:45 horas, se reúnen los miembros de la comisión evaluadora, el Ing. Agr. Ditmar Kurtz, la Ing. Agr. Griselda Bóveda y la Ing. Agr. Flora Céspedes; y la observadora estudiantil Cristina Prendeski, que intervendrán en la evaluación para la permanencia en la Carrera Docente de la Prof. Ing. Agr. Tania Soledad Rey Montoya en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) de la cátedra de Edafología, correspondiente al Departamento Suelo y Agua.

Con respecto a lo hablado en la entrevista; en cuanto a las clases dictadas durante la pandemia del COVID-19, la cual obligó a desarrollar las actividades en la modalidad virtual, se distingue la predisposición de la docente para realizar cursos de capacitación que permitieron a la misma adaptar, en conjunto con la cátedra, el aula virtual con el que ya se contaba, el cual permitió el dictado, en la medida de lo posible, de todos los contenidos de la asignatura, en ambos años de cursada. La profesional además destaca la importancia de la utilización de estos recursos para la educación a distancia, haciendo énfasis en que sigue haciendo uso tanto de la herramienta Moodle como así también de videos con marcos teóricos para la cursada, poniendo a disposición de los alumnos que deban cursar a distancia, por distintos motivos.

Las encuestas estudiantiles informan una constante predisposición por parte de la docente para aclarar dudas en cualquier momento de la cursada.

Cabe recalcar que la misma, a través de otra labor que la lleva a cabo en INTA, da la posibilidad a los alumnos de participar como pasantes de laboratorio, pudiendo transmitir de ese modo más allá del aula, como una instancia extra para la formación profesional de estos últimos.

En cuanto al plan de actividades presentado, se remarca el valor dado por parte de la docente a la necesidad de innovación pedagógica para brindar enseñanza remota en las aulas virtuales destinadas a ello, tanto en la asignatura obligatoria como en la optativa. Asimismo, el compromiso a seguir formándose, para seguir adquiriendo conocimientos que puedan ser compartidos con los alumnos y especialmente el acompañamiento a estos tanto en trabajos finales de graduación de grado y posgrado, como a adscriptos y otros proyectos que se presenten.



Cristina María Prendeski Stolaruk